

LETRAS ESCOGIDAS

Por capitales de provincia.

II

Pero aun quitando de lo que aquel intelectual provinciano no dijo lo que se debe a nuestra manía de queja, y acaso a despecho personal, no hay algo de verdad en ello? Sin duda, sólo que eso lo mismo puede decirse en una capital de provincia española que de otro país cualquiera.

La cultura, la alta cultura desinteresada, artística, literaria, científica, filosófica, es de planta muy delicada y que exige heroicos sacrificios de parte de los que la cultivan. Los más de los hombres viven absortos en la consecución del pan de cada día, y cuando han satisfecho sus necesidades inmediatas si no les coje la concupiscencia del vicio les coje la pereza, que es acaso peor. En esos ámbitos tranquilos y soñolientos de provincia, el que no necesitado trabajar demasiado no se da al juego, a la bebida o la lujuria o a ver pasar estúpidamente las horas. Y es empresa terrible de agitar esas ciudades y mantenerlas despiertas. Lo se muy bien.

Los que se interesan por esos altísimos intereses, de ordinario emigran y se reúnen en las grandes capitales. Los artistas, literatos, hombres de ciencia, filósofos, etc., se van, aquí, en España, a Madrid. No todos, por supuesto. Y los que se quedan en provincias, ó por necesidad ó por su gusto, suelen verse aislados. Y teniendo que luchar con un ambiente naturalmente hostil, y más por pereza que por otra cosa, a su acción. Lo que Platón llamaba «miso-logía», el odio a la cultura, no es más que pereza espiritual. Pereza que puede darse en gentes muy activas para otras cosas.

El intelectual provinciano de ordinario se cansa pronto; tiene poco aguante para los desdenes más fingidos que reales de los que le rodean. Quiere ser reconocido y acatado muy pronto. Hay, además, otro mal grave y es que nuestra vida interprovincial es muy escasa. Casi todos los que trabajamos desparrramados por la cultura patria nos comunicamos, cuando lo hacemos, a través del centro. Figúrenos una bola de la cual penden por otros tantos hilos diez, doce, veinte o cien bolas más y que siendo los hilos de igual longitud aparecen estas

agrupadas; algo a modo de una borla. Así es nuestra unión.

Una de las cosas que da una fisonomía más especial a la cultura italiana es que aparezca disseminada por toda Italia. Culturalmente Italia es un país federativo. Cuando me pongo a hacer recuento de los hombres eminentes que cultivan hoy en Italia el arte, la literatura, las ciencias ó la filosofía, me encuentro con que los más de ellos viven fuera de Roma; en Nápoles, en Florencia, en Turín, en Bolonia, en Padua... etc., etc. Mucho menos de esto sucede en Francia, cuya centralización cultural es enorme. Y muy poco en España, donde acaso apenas se exceptúa, fuera de algún que otro islote—como este en Salamanca—Cataluña, en que la diversidad de lengua produce una cierta autonomía cultural.

A todos los jóvenes intelectuales provincianos suelo aconsejarles que no se dejen ganar por Madrid, y no por aversión a la villa y Corte, no, sino porque estoy convencido de que el porvenir cultural de España depende en gran parte de que logremos descentralizar la cultura. Diez universidades son, sin duda, desde el punto de vista económico y de hacienda pública, demasiadas universidades para una población de 20 millones de habitantes, y donde no son tantos como se dice, ni mucho menos, los que cursan carreras; pero esas diez universidades fuesen no sólo diez fábricas de licenciados en facultades literarias y científicas, sino diez focos de cultura artística, literaria, científica, y filosófica, aun me parecían pocas, y habría que sostenerlas y no con más empeño a la que costase menos ó produjese económicamente más. Y que son tales focos aunque no en la medida en que deberían serlo, no cabe negarlo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Trozos selectos.

La soledad sonora.

Bajo los blandos helechos,
huye el agua... Un sol ya rosa
hace juegos con la brisa
por las ramas murmuronas...

El ocaso está de ensueños,
y en la tarde fina y sola,
resuena lejána, el hacha
del leñador en la fronda.

Un pajarillo ha venido
a la soledad; la nota
de su garganta es de miel;
yerra, negro, entre las hojas...

Y hay una tibieza triste,
que no es de sol ni de sombra
y el viento manso murmura
en la cúpula frondosa.

Huele la jara pisada;
el agua olvidada, torna
a reír... El hacha suena,
lejána, tarda, en la fronda...

JOAN R. JIMÉNEZ

Crónica de Madrid.

(De nuestro redactor corresponsal)

La Corrala

El mundo civilizado no es más que una inmensa y completa sala de enfermos que pueblan el espacio con sus dolorosos ayes y se retuercen con todo género de sufrimientos.—MAX NORDAN.

Es la Corrala una especie de plaza situada en la calle de Mesón de Paredes. Frente a ella alzáse soberbio el convento de San Ildefonso, edificio en el que se hallan las escuelas pías del mismo nombre y donde habita una congregación de P. P. Escolapios.

La Corrala es uno de los muchos «asilos» nocturnos, al aire libre, en donde pasan la noche los miserables que no tienen una cama donde yacer. También en las escalinatas del citado convento de San Ildefonso, duermen amontonados una infinidad de infelices mujeres, muchas con sus hijos, que tampoco tienen un lecho miserable en donde pasar la noche. Y duermen en estas escalinatas solamente mujeres, no porque los hombres se los ceden de grado y como distinción al bello sexo, no; sino porque éstas procuran coger sitio antes de entrarse la noche.

Sirveles, a unos y a otros, de colchón, en tan duro lecho, la paja que procuran extraer de las banastas de fruta que hay en los mercados; y unos y otros, tienen por mantas sus misérrimos harapos que cubren sus cuerpos miserables. Por techo tienen el cielo; y unas noches claro y lleno de estrellas, otras oscuro y lleno de inclementes nubes que arrojan sobre ellos agua sin cesar.

Es de notar, que, en las noches claras y serenas, fórmanse una infinidad de corros; en unos se juega, en otros se canta y en otros se discute, por regla general de toros. Por el contrario, en las noches frías y lóbregas, encienden hogueras, y en torno de ellas, duermen formando *rosca*, enlazándose unos con otros para prestarse el calor de sus cuerpos.

Todas las noches, paso por allí al retirarme a mi casa y no há muchas, fui espectador de uno de esos dramas que llegan a lo más profundo del alma.

Oscuro y fría era la noche; una lluvia torrencial azotaba con sonidos lúgubres las aceras y tejados; mugía el viento, haciendo chirriar las veletas y crujir las puertas; en las escalinatas del convento que se eleva frente a la Corrala había quejidos de niño; dstuve mis pasos y llegó a mis oídos una voz muy débil que decía: «tengo frío, madre; tengo frío». Acerquéme al montón de miserables del que salía tan sentida voz y pude ver que un niño medio desnudo se apretaba contra una mujer que allí dormía, insensible al dolor de la tierna criatura que sollozaba, suplicándola un poco de calor para su cuerpo aterido por el frío. Rodaban las lágrimas por sus mejillas y sus dientes daban unos con otros.

Desperté a la mujer a quien el niño llamaba madre; supliquéla que tapase al niño y contestóme

con palabras soeces é incoherentes: estaba borracha. Volvíse a quedar dormida; tapé al niño como mejor pude y seguí mi camino alabando la piedad de los hombres que tanto se preocupan de estos sus hermanos que yacen en el arroyo pacientemente y que si luego matan ó roban... para tu capricho la terminación, lector amigo; yo solo quiero darte una idea de lo que es este Madrid que llora en el más completo abandono.

VICENTILLO SORIA.

Madrid, 1913.

Del Congreso Agrícola

Conclusiones definitivas.

Tema IV (A)

Las Diputaciones provinciales y su protección a la Agricultura.

Ponente: D. Emilio J. Cadarso.

Las Diputaciones deben de perseverar en proteger la agricultura con Bancos Agrícolas.

El explotado y trabajado campesino, inteligente, y sufrido, necesita crédito, dinero.

Las Diputaciones pueden dársele obteniéndolo ellas con la fundación de Bancos Agrícolas, para lo que el Estado puede facilitar recursos económicos a un interés que no exceda del 3 por 100, supliendo aquél la diferencia que existe con el interés corriente en el mercado, y creandó, asimismo, las Corporaciones provinciales Cajas rurales, de crédito y de ahorro.

Ejemplo y modelo se puede tomar de los Bancos y Cajas Agrícolas italianas, emancipadoras de la triste situación que atravesaron aquéllos labradores, que hoy constituyen una gran potencia económica por los servicios prestados y estímulo al ahorro.

Cajas vitícola, frutera, de trigo, etc.

Las Diputaciones deben fundar y sostener Cajas y Granjas modelos de los mejores ejemplares de ganado, frutas, hortalizas, vides, olivos, trigo, etc., y proveer de ellas a los labradores de la provincia, quienes pagarán su importe al contado, los que puedan, y a un plazo prudencial los demás, con lo que se les dá facilidades y obtienen mejores productos y de más rendimiento.

Así se hace en Alava y en Logroño, llegándose en esta última a dar a los labradores, a largo plazo, las vides americanas y el laboreo de la tierra, según magnífica idea que concibió y realizó el Presidente don Francisco M. Zaporta.

Tierras para los labradores.

La mejor manera de hermosear el campo y que produzca lo debido al trabajo empleado, se conseguirá con el desarrollo de la siempre oportuna Ley Agraria, de dar a todo campesino en propiedad una cierta extensión y una casa bastante para el sostenimiento de una familia.

Procedimiento sencillo, explicado en varias leyes y realizado en muchos países.

Concesión del terreno, a pesos de labranza y casa, y amortización en cierto número de anualidades.

Las Diputaciones pueden hacerlo, cediendo sus terrenos y pidiendo los demás al Estado, así como rebaja en el pago de contribuciones etc., según dispone la ley de fomento de construcción de casas baratas.

Caminos y Carreteras.

Labor inútil sería ponderar la utilidad y necesidad de la abundancia de caminos, carreteras y ferrocarriles, por la absoluta conformidad de todos los que han estudiado ó conocen la vida campesina.

La facilidad de comunicación, la economía en el acarreo representan mayor utilidad en el precio de venta de los productos agrícolas.

Conceda el Estado facilidades a los pueblos y las provincias para su construcción y no continuará más tiempo la vergüenza de multitud de pueblos sin comunicación con el resto del mundo.

Aprovechen las Diputaciones todo lo legislado sobre caminos vecinales é impongan el buen criterio, si tienen buena voluntad y perseverancia en conseguirlo.

Provincianas

Ecos de los pueblos.

Burgo de Osma.—El Ayuntamiento y sus ferias.

Para el día 7 y sucesivos del próximo Noviembre anuncia nuestra corporación municipal en modestos programas y á son de bombo y platillos, las tradicionales pero fracasadas ferias de esta localidad.

En el año anterior y en estas mismas columnas, publicamos la decepción grande que dichas ferias nos habían causado, é indicábamos al mismo tiempo las causas que crearon tal estado de cosas y los medios indispensables para conjurarlas.

Nuestro ayuntamiento, fuerza es decirlo, hizo caso omiso de nuestras advertencias, de tal manera, que hoy continúa sumido en su proverbial apatía, demostrándonos, una vez más, ó que no tiene iniciativas ó que le falta voluntad para dar esplendor a unas fiestas que indudablemente habrían de redundar en beneficio de los hospitalarios vecinos de esta hidalga y simpática villa.

Axiomático resulta, y esto no cabe dudarlo, de que el progreso y riqueza de un pueblo corre parejas con la importancia y número de ferias y fiestas que dicho pueblo celebra.

¡Animo, pues, señores concejales! Cambiad de opinión. Aún es tiempo de que enmendeis vuestro yerro modificando la conducta actual; aún es tiempo de sacar a vuestra representada del estado de postración en que la tenéis sumida.

Yo, el último de los periodistas, invito en nombre de este honrado vecindario, a cada uno de vosotros y en particular al primer teniente alcalde (hombre de arranques según demostró al despachar bruscamente a un compañero nuestro, de la enfermería de la plaza de toros) a que interpeléis en el concejo y presentéis una proposición encaminada a modificar el actual programa de ferias.

Señores ediles, ¿seremos atendidos? D. Raimundo, ¿hará usted uso de su acostumbrada erudición para complacernos?

Ya lo veremos. Sin saber por qué, nos tememos que... magras.

En la próxima crónica procuraremos ocuparnos de las elecciones en esta villa, pues según los preliminares, prometen dar mucho juego; se habla de coacciones y otras zarandajas; si así fuese, hablaríamos con la claridad que nos caracteriza.

PEPE RUIZ.

CRÓNICA

DURA LEX

En el elevado tejado del ministerio de la Gobernación que se está reparando, veíamos, no hace mucho, varias escaleras atadas unas sobre otras, hasta llegar a uno de los palos que se encuentra en lo más elevado del edificio: algunos albañiles subían ó bajaban, y la escalera se movía con su peso á una espantosa elevación. Los hombres que trabajaban en las cornisas, nos parecían niños, y temblábamos desde abajo al considerar que un desmayo producido por la mala alimentación ó el cansancio, por un deslumbramiento ó por una distracción, precipitaría fácilmente á cualquier albañil desde una enorme altura, destrozándose su cuerpo en los salientes del edificio antes de aplastarse contra el suelo.

Aunque la vida no tiene precio repugna á la equidad que ese trabajo tan expuesto sea retribuido con míseros jornales. Si el trabajo físico que desarrolla el operario tiene escasa importancia y es puramente mecánico, el peligro inminente de la vida, le dá un valor moral, que, traducido á números, no puede representar en ningún mercado probo el mezquino salario que reciben los peones de albañil. Se ejerce con ellos un abuso, acaso irremediable, como la usura, que especula con la necesidad, porque el trabajo que se efectúa en esas condiciones, más que trabajo, tiene toda la apariencia de un castigo.

Y no es que demos al trabajo corporal la importancia que otros muchos le conceden; no se la damos; en la jerarquía del trabajo es el último de todos; ni que pretendamos absurdas tutelas del Estado tablas de salarios ó otras intervenciones que limiten la libertad de ofrecer y aceptar que hay entre el contratista y el obrero. Nos limitamos á quejarnos de que en el mundo del dinero, la vida de un hombre tenga tan poca estimación.

Peró el Estado tiene el deber de atender á la seguridad de las personas y velando hasta por la vida de los pícaros, mayor obligación tiene de velar por la de los hombres honrados, de los trabajadores fervientes que cumplen tan penosamente el precepto del trabajo. Así lo ha reconocido dictando órdenes para garantizar la vida de los que trabajan en andamios, pero estas disposiciones no se cumplen. Y entre tanto siguen cayendo albañiles, periódicamente, á estrellarse contra las piedras de la calle.

Ya se han inventado redes protectoras del operario, para la colocación en las construcciones urbanas, y hasta se ha otorgado un privilegio; si se colocasen estas redes se evitarían muchas catástrofes. Nuestra intención es desinteresada, no tenemos parte en el negocio.

Es preciso defender la vida de esos hombres honrados, que con los sudores de su cuerpo ganan el pan, y solo el pan de sus familias, con espantosa exposición; no solo privilegios, sino aplausos y hono-

res concederíamos de buena gana el que lograrse conseguirlo.

M. GRANADOS AGUIRRE.

Madrid, 1913.

El Fiscal del Supremo.

Con este título, el semanario conservador de Torrelavega, «Hidalguía Cantabra» correspondiente al 9 de este mes, publica lo siguiente que reproducimos con gusto.

«El lunes último estuvo en esta ciudad, de paso para Madrid el Excelentísimo señor D. José de Parres y Sobrino, Fiscal del Tribunal Supremo y senador por Soria.

Tuvo noticia de su paso por Torrelavega el señor Barón de Peramola, antiguo amigo del señor Parres, por un telegrama en que le anunciaba el gusto que á su paso por esta tendría en saludarle.

Ya saben seguramente nuestros lectores el interés demostrado por el señor Parres en pro de nuestra ciudad con motivo del viaje verificado á Madrid, con el mismo fin durante el pasado invierno, por nuestro alcalde.

Tan pronto como el alcalde señor Ceruti tuvo conocimiento del paso por esta del señor Parres y Sobrino, invitó á las autoridades, centros políticos, Cámara de Comercio, prensa y á todas las entidades que representan las fuerzas vivas de la población con objeto de hacer presente al ilustre senador por Soria, la gratitud que Torrelavega le guarda por el celo demostrado en la defensa de sus intereses.

A la estación bajaron á saludar al señor Parres y Sobrino, nuestro alcalde señor Ceruti de Castañeda, presidiendo el Ayuntamiento en pleno, presidente de la Asociación Provincial señor Torres Nafria, el Cura Párroco señor Revuelta, el Juez de Instrucción señor Huarte, el municipal señor Ingelmo, el Fiscal señor Mendaro, los presidentes de todos los círculos políticos de la localidad y los directores de los periódicos locales, etc.

Después de las presentaciones de rigor se puso en marcha la comitiva dirigiéndose al local Ayuntamiento en el que fué espléndidamente obsequiado el señor Parres y Sobrino con un «champagne» de honor, por nuestra digna Corporación municipal.

Entre los señores Parres y Sobrino y Barón de Peramola se cruzaron elocuentes y fraternales brindis en los que el primero se ofreció á hacer por Torrelavega todo lo que humanamente pudiera, y el segundo le hizo saber lo mucho que sabe agradecer Torrelavega los sacrificios que en pro de su prosperidad hacen los hombres de buena voluntad que por su fomento se interesan.

Luegón visitaron todos el Círculo de Recreo, la Iglesia Nueva y el Teatro.

Acompañando al señor Parres subió á la estación del Norte gran número de torrelaveguenses que tributaronle una merecida y fraternal despedida.

Nuestro alcalde señor Ceruti ha recibido el siguiente telegrama del señor Parres y Sobrino.

«Fiscal del Supremo al señor Barón de Peramola. Llegué bien á Madrid. Reitero á usted y al Ayuntamiento de su digna presidencia mi sincera gratitud por las atenciones que me dispensaron á mi paso por esta ciudad. Salude usted á esa Cor-

poración y á todos los demás amigos».

Nosotros como buenos torrelaveguenses, guardamos profunda gratitud al Excelentísimo señor don José Parres y Sobrino y le deseamos bienes sin fin.

A los señores Recaudadores.—La imprenta de M. Reglero y Hnos. servirá con prontitud, á quien lo solicite, los impresos siguientes:

Expedientes de Fallidos, en pliego y medio; ídem de Ausentes, en pliego; ídem de fallecidos, en ídem.

CORREO MADRILEÑO

Madrid 19 de Octubre 1913.

De lunes á jueves.

ESPAÑA

Formación de gabinete.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente del Consejo, D. Eduardo Dato.

Estado, Marqués de Lema.

Gracia y Justicia, Marqués del Vadillo.

Guerra, General conde del Serrallo.

Hacienda, Conde de Bugallal.

Gobernación, Don José Sánchez Guerra.

Instrucción pública, D. Francisco Bergamín.

Fomento, D. Javier Ugarte.

Para desempeñar la cartera de Marina se había nombrado al vicealmirante Sr. Miranda, que manda el arsenal del Ferrol, pero hasta la fecha no se sabe que haya aceptado, sin embargo de reconocer en él inmejorables condiciones para la organización de la Armada.

—El martes por la tarde se verificó el acto de la jura en Palacio, en la autecámara regia. El Sr. Rodríguez de la Borbolla, ministro de Gracia y Justicia saliente, tomó juramento al Sr. Dato y ante éste lo prestaron los ministros, que después cumplimentaron á las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Las elecciones municipales.—Ha manifestado el ministro de la Gobernación que el aplazamiento de las mismas ya convocadas, sería absurdo é ilegal. Por consiguiente, se celebrarán el día 9 de Noviembre próximo.

A engrosar las filas.—Circula con bastante insistencia el rumor de que algunos liberales disidentes ingresarán en las filas del nuevo Presidente del Consejo.

—Elementos significados de la Defensa social proyectan dirigir un mensaje de adhesión al Sr. Maura, que soa al mismo tiempo una condenación contra el Gobierno presidido por el Sr. Dato.

—Dícese que el diputado por Soria señor Vizconde de Eza será nombrado alcalde de Madrid.

El Sr. Parres dimite.—El fiscal del Tribunal Supremo D. José de Parres y Sobrino ha enviado la dimisión del cargo que desempeñaba al Sr. Rodríguez de la Borbolla. Este señor se la envió al nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Sánchez y sus hijos.—Anteayer estuvieron en Prisiones Militares el defensor del capitán señor Serrano Batanero y los hijos de Sánchez. Este los abrazó y besó á todos, encargando á Manolita que vendiera el escaso ajuar de la casa.

—Hoy le ha sido leída á Manuel Sánchez López la sentencia. Después fué trasladado al campamento de Carabanchel en cuyo cuartel hay

preparadas habitaciones que servirán de capilla.

El capitán Sánchez será fusilado en el campo de tiro, contiguo á dicho cuartel.

El defensor Sr. Serrano Batanero, acompañado de los hijos del condenado á la última pena, visitó al Sr. Dato para que aconseje á don Alfonso la concesión de la gracia de indulto.

Sevilla.—Telegramas de esta capital dicen que durante la noche del 28 y de madrugada, descargaron fuertes aguaceros que han causado enormes daños.

En el sitio titulado «Los eucaliptus» del barrio de Triana, quedaron sin hogar numerosas familias, que fueron alojadas, provisionalmente, en los vagones de la estación.

En distintos puntos de la vega, donde también existen chozas en abundancia, se salvó á los habitantes de idéntica forma.

De los pueblos ribereños anuncian que el Guadalquivir sigue creciendo.

Como la altura del río supera ya el nivel de los muelles, muchas viviendas empiezan á inundarse, por efecto de las filtraciones.

El puerto ha quedado cerrado á la navegación.

—También de La Coruña se reciben noticias del furioso temporadesencadenado, viéndose obligadas las autoridades de Marina á cerrar el puerto.

Barecelona.—Comunican de la ciudad condal que anoche se reparcieron por las Ramblas unas hojas impresas que decían: ¡Viva España con honra! ¡Viva Maura!

Un grupo de lerrouxistas se dirigió contra los repartidores promoviendo un escándalo que apaciguó la policía.

De la guerra.—En Rincón de Medik, algunos moros de Beni-Madam intentaron bajar al llano en la mañana del 27, al objeto de apoderarse del ganado propiedad de moros de Tetuán.

Los cazadores de Arapiles, que guarnecen la posición del Mogote, les salieron al encuentro, entablándose vivo tiroteo y tomando parte las ametralladoras.

El enemigo tuvo tres heridos.

Nuestras fuerzas no tuvieron baja alguna.

—En Buxdar, Melilla, un disparo hecho á gran distancia hirió gravemente al soldado de Ciudad Rodrigo Juan Enrique Morales.

—De Ceuta y con dirección á Tetuán, han salido los aeroplanos, dentro de cañones automóviles, presenciando la marcha un enorme gentío.

—El comandante de Larache dice al ministro de la Guerra que el día 28 salió de Jubara El Toiba la qareca de El Ermiki, con el tabor de Alcázar, batiendo á un grupo enemigo, que fué coñoneado al mismo tiempo desde la posición.

El vapor «General Silvestre» es esperado con ansiedad. Conduce granadas y galletas que ya son muy necesarias.

Las posiciones ocupadas últimamente en el Rif han quedado convenientemente fortificadas.

Según el telegrama oficial, al ver el avance de nuestras fuerzas los agitadores que siempre hay en Bu-Hermana, bajaron para concentrarse en Tikernis, y agitando los jaiques para llamar á los indígenas de la región, algunos de los cuales acudían, aprestándose á la defensa; pues sin duda esperaban que atravesásemos el Kert. Unos cuantos disparos de cañón bastaron para disolverlos, oyéndose después muy de tarde en tarde al-

gún disparo de los que flanqueaban las posiciones.

EXTRANJERO.

Dicen de Nueva York que los insurrectos mexicanos han volado, valiéndose de la dinamita, un tren militar, próximo á la estación de San Salvador.

Resultaron 195 muertos y numerosos heridos.

París.—Un sargento de artillería que pilotaba un monoplaneo se ha caído en Reims, á cien metros de altura, falleciendo en el acto.

—De Roma comunican que al proclamarse los candidatos triunfantes en Cantabria se promovieron graves desórdenes.

Entre un grupo numeroso de gente hizo explosión una bomba, que hirió gravemente á cinco personas.

En Serantro ha habido también ruidosas manifestaciones. Uno de los manifestantes resultó muerto y muchos heridos.

La Agricultura y los poderes públicos

II

En todo lo referente á las relaciones directas del agricultor con sus explotaciones, es indudable que aislado, ó dentro de las asociaciones de que en algunos casos forma parte y que apenas suelen traspasar los límites de su término municipal, puede llegar á conseguir los perfeccionamientos necesarios para el buen éxito de sus trabajos.

Para la elección del cultivo más remunerador y para la determinación de los procedimientos más económicos que ha de emplear en su desenvolvimiento, no necesita el agricultor, aun cuando podrían serle muy conveniente, los medios y ventajas que la asociación habrá de proporcionarle.

Y como por muchos suele decirse que el malestar de nuestra agricultura depende del atraso y de la incultura de los agricultores, y que es preciso que la asociación y la acción del Estado se propongan sacarles de esa situación y enseñarles el modo de cultivar sus tierras y de llevar sus explotaciones, creemos necesario decir:

que si es verdad que no suelen ser el bienestar y la cultura patrimonio de nuestras clases agrícolas, pero que lejos de ser el agricultor con su atraso y su rutina, de que suele culpársele, son las consecuencias del abandono y postergación en que se le tiene. Y para probar esta afirmación basta tener presente que muchos de los productos obtenidos por nuestros agricultores compiten ventajosamente fuera de nuestra patria con los procedentes de otras naciones consideradas por todos como más adelantadas y en las cuales la agricultura vive más prósperamente.

El interés personal del agricultor, que puede ser muy favorecido con la asociación, es y ha sido siempre estímulo suficiente y el más eficaz para que

las explotaciones agrícolas se instalen y desenvuelvan de la manera más económica.

La influencia de la acción oficial en la agricultura es tan grande, que de su encauzamiento depende el que tan importante fuente de riqueza pueda ser en España todo lo que nuestro suelo y nuestro clima consienten.

Enorme importancia tienen en la agricultura las condiciones naturales del país en que se desenvuelve, pero su modificación no depende del agricultor ni de los poderes públicos. En cambio es perfectamente modificable la acción de éstos, y la importancia de esta acción es también muy grande.

Para apreciarlo basta fijarse, por ejemplo, en que al Estado corresponde cuanto se refiere á nuestras relaciones económicas internacionales, que tanto influyen en la vida económica de la nación, y en que el Estado tiene grande intervención en la conservación y administración de la riqueza forestal, declarada de utilidad pública, cuya extensión é importancia son bien conocidas; y fácilmente se ve que son susceptibles de grandes mejoras la conservación y administración de nuestros montes públicos y que en nuestro régimen arancelario sufren grandes perjuicios la producción agrícola cuyas necesidades se posponen á las de otras fuentes de riqueza.

De Agricultura.

Influencia de los abonos fosfo-potásicos sobre la formación de los granos de los cereales y su peso.

De la misma manera que el hombre necesita alimentarse para formar sus tejidos, desarrollarse y poder vivir, la planta también necesita alimentos para su crecimiento y producción. El hombre bien alimentado, es sano, robusto y apto para todo trabajo, pero reduzcamos su alimentación y encontraremos el hombre débil, enfermizo, que no sirve para nada. Lo mismo que ocurre con nosotros, ocurre con las plantas. En un campo donde los cultivos se suceden, durante años y años, las plantas que se desarrollan van tomando poco á poco todos los principios nutritivos en el encerrado y llega un momento en que estos escasean y la planta, falta de alimento, se desarrolla débilmente, dando, por consiguiente, malas cosechas. Esto deben tenerlo muy presente nuestros agricultores, tratando de evitarlo por los medios que están á su alcance. Los suelos que hoy cultivamos están ya muy gastados y es necesario introducir en ellos los elementos fertilizantes fósforo, potasa y nitrógeno, indispensables para que los vegetales puedan vivir y desarrollarse.

Si examinamos los granos de nuestros cereales y los comparamos á los obtenidos en otros países, veremos que son reducidos, faltos de peso y de mala calidad. Esto es debido á que no abonamos nuestros cereales. Si hiciéramos uso de una cantidad razonada de abono fosfo potásico, obtendríamos

cosechas dobles y triples de las que ahora obtenemos, siendo las razones bien claras; la potasa desempeña un papel importantísimo en la formación de la harina, dando lugar á que los granos sean gruesos y densos, muy ricos en materia amilácea. Tiene una influencia grandísima sobre la madurez, da rigidez á los tallos y, por lo tanto, evita los accidentes del encamado, hace que los cereales sean más resistentes á los fríos y á las heladas y, por último, produce una paja rica en potasa que dá más valor al estiércol.

El ácido fosfórico favorece el entallamiento, da rigidez á la paja y contribuye con la potasa a evitar el encamado. Todo esto lo pueden ver los agricultores haciendo una simple experiencia, empleando tal vez unos ocho ó diez días antes de la siembra la mezcla de 275 kilos de superfosfato de cal 18 por 20, 75 kilos de sulfato de potasa y 50 kilos de sulfato amoniacal y, luego, en Marzo ó Abril, unos 100 kilos de nitrato de sosa ó de cal en cobertera. En terrenos de regadío deben aumentarse estas cantidades en un 30 por 100.

Noticias

Justo ascenso.—Nuestro querido amigo el digno funcionario de la Administración de Contribuciones de Soria, D. Higinio Ruiz Zalabardo, ha sido nombrado, con fecha 20 del corriente, oficial de cuarta clase con destino á la Tesorería de Hacienda de Guadalajara.

Con tal motivo, nuestro amigo don Higinio ha recibido muchas felicitaciones de las numerosas amistades que tiene en Soria, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Es casi seguro que el Sr. Ruiz Zalabardo logrará quedarse en esta capital, con destino en la Tesorería de Hacienda.

Nos alegraremos.

Amores... é insultos.—El joven de San Esteban de Gormaz, Víctor Madrid García, sostenía relaciones amorosas con una agraciada muchacha hija del vecino Félix Carranzo. Este, que se oponía terminantemente á tales amores, fué insultado por su futuro yerno que intentó también agredirle, por lo que ha sido puesto á disposición del juez municipal.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, han sido nombrados los siguientes jueces municipales: Osma, D. Francisco Del Burg; Hoya de Guadalupe, D. Rupérez Pérez; Las Hoyas, don De Santa María de; Mariano Alonso Antón.

Se anuncia al público la circulación de un tren especial de viajeros que tendrá lugar el día 4 del próximo Noviembre, á las diez de la mañana, con motivo de la feria de Almazán, entre dicho punto y esta capital.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la esposa de nuestro buen amigo D. Eduardo Martínez, inteligente ebanista de esta capital. Enhorabuena.

Hallazgo de un cadáver.—El día 23 y en el municipio de Villaverde, varios vecinos de este pueblo encontraron el cadáver de Eloy Martínez Zamora, de 54 años de edad y que en la actualidad residía con su familia en Hinojosa del Campo.

Según informes adquiridos y gestiones realizadas por la benemérita, el desgraciado Eloy debió suicidarse arrojándose desde un risco, á cuyo pie fué hallado. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Continúa en todas las iglesias á las cinco de la tarde, el rezo del Santo Rosario, con exposición mayor ó menor, conforme á lo preceptuado por S. S. el Papa León XIII.

La Guardia civil de Almenar y Berlanga y otros puestos han recogido un cuchillo y varias escopetas, á individuos que carecían de la licencia correspondiente.

El mercado de hoy.—El trigo se ha pagado á 11 pesetas y 75 céntimos la fanega, Cebada, á 9 pesetas; Centeno, á 9; Guijas á 9'25; Avena, á 8'50; Patatas, arroba á 1'25 y la docena de huevos, á 1'50 pesetas.

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la señora doña Cayetana Hernández.

—La señora doña Concha Zardoya, esposa de nuestro estimado amigo D. Félix Herrero, ha entrado en el periodo de convalecencia.

Nuestro querido amigo el joven don Diego Sánchez, ha marchado en la tarde de hoy á Madrid, con el fin de continuar sus estudios para el ingreso en el cuerpo de Correos, para lo cual ha aprobado ya con brillantez el primer ejercicio de las oposiciones.

Le deseamos un feliz viaje y estamos ciertos de que estudiará mucho.

Se halla ya restablecido de su afección de «grippe» nuestro compañero José María Palacio, que ha reanudado desde hoy sus tareas.

Hasta hoy se han celebrado en las plazas de España, Portugal y Francia 341 corridas de toros, así llamadas por haber tomado parte en ellas espadas con alternativa.

El año anterior hubo más que nunca, y ascendió la suma á 304; pero en el actual es ya el colmo, pues se han verificado 37 más que en 1912.

Nuestro respetable amigo D. Matías Belmar nos escribe atenta y grata carta desde Alpera (Albacete) manifestándonos que por causa de enfermedad no le fué posible asistir en tiempo oportuno al IX Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, celebrado en Septiembre último en esta capital.

El Sr. Belmar se encuentra todavía delicado de salud y le deseamos se restablezca pronto completamente.

Se encuentra enferma, y por fortuna ya mejor la culta profesora Srta. Manolita Asenjo.

Los amigos de García Prieto.—En esta semana se reunieron en el Senado los amigos del Sr. García Prieto para acordar la línea de conducta que han de seguir.

El Sr. Marqués de Cerralbo.—Según el «Mundo», de Madrid, se encuentra gravemente enfermo en su finca de Santa María de Huerña, el ilustre jefe delegado del Tradicionalismo español señor Marqués de Cerralbo.

Anhelamos muy de veras la pronta mejoría del sabio académico.

El notable músico D. Braulio Uralde, Director que ha sido hasta

hace poco de la brillante Banda del Regimiento de Asturias tan conocida en nuestra ciudad, ha sido elegido, por unanimidad, Director de la banda municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Felicitemos al Sr. Uralde.

En la última carrera hípica verificada en Madrid, ha obtenido el premio «militar» nuestro distinguido paisano el teniente de la Escolta Real D. Celedonio Febrel, que montaba el caballo «Sartaloyin». Enhorabuena.

Ha regresado á Barcelona el ilustrado redactor de «El Liberal», de aquella capital D. José Castellví.

DE LA CRISIS

DIMISIONES

V NOMBRAMIENTOS

Tan pronto fué conocida la noticia de la crisis del gabinete liberal, el gobernador civil señor Polo de Lara y el alcalde señor Vicén presentaron la dimisión de sus respectivos cargos.

El nuevo Gobierno rogó á ambas autoridades que continuarán al frente de sus puestos hasta que estuviesen designados sus sustitutos.

Hasta que sean hechos los nombramientos de gobernadores civiles en propiedad, se indica para desempeñar interinamente el de esta provincia el presidente de la Diputación provincial D. Benito Sanz Encabo.

Según hemos leído hoy en varios periódicos de la Corte, no ha aceptado la Alcaldía de la misma que le fué ofrecida, el diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizconde de Eza, quien se halla actualmente en París.

Nuestro querido amigo don León del Río, que en dos etapas distintas ha desempeñado con mucho acierto y discreción el Gobierno civil de Teruel dejando en aquella capital muy gratos recuerdos, está designado para el mismo cargo en una provincia importante, cuyo nombre, á estos efectos, no es conocido todavía.

Celebramos que el Gobierno del Sr. Dato haya hecho justicia una vez más á los merecimientos de nuestro amigo á quien felicitamos cordialmente.

En el nuevo Gabinete presidido por D. Eduardo Dato, desempeña la cartera de Gracia y Justicia, un hombre ilustre que tiene demostrados sus afectos por esta tierra. Ya habrá averiguado el lector que nos referimos al Sr. Marqués del Vado.

Como entre las muchas personas que le quieren y respetan en Soria, cuanto él merece, nos contamos nosotros, hemos de manifestar que su designación para practicar de nuevo los consejos de la Corona, nos ha producido alegría muy sincera.

Idéntica alegría ha producido en la capital y provincia.

El alcalde de Soria Sr. Vicén, y el presidente interino de la Diputación Sr. Posada, haciéndose intérpretes del sentir general enviaron cariñosos telegramas de felicitación al noble procer.

Conocemos la contestación que el Sr. Marqués dió al telegrama del Sr. Vicén y que fué la siguiente:

«Saludo al noble pueblo de Soria y á su digno Ayuntamiento, expresándole mi gratitud sincera por su felicitación y mi entusiasta deseo de cooperar al engrandecimiento y prosperidad de esa capital.—Vadillo.

Lea V. siempre El Porvenir Castellano

LO DEL «HOME-RULE»

Las elecciones generales británicas.

Londres.—Los diarios unionistas han hallado un tema de conversación en la indiscreción de un político amigo de Mr. George, que ha declarado á sus electores del condado de Carnawon que las elecciones generales se aproximan.

Esta declaración tiene un valor inestimable para los conservadores británicos; equivale al reconocimiento por el partido radical gobernante, de su deber de acudir en consulta al cuerpo electoral acerca de la cuestión del «Home rule».

«The Glove» llega á decir que los ministros se han convencido desde algún tiempo de la imposibilidad de someter por la fuerza al Ulster, y que de este convencimiento es confesión el anuncio de las próximas elecciones.

El artículo de lord Charnwood en «The Times», declarando poco menos que la derrota y la muerte esperada al «Home-rule», ley de la que es convencido partidario, da á los unionistas argumentos contra el Gobierno. Otros radicales se muestran poseídos por igual sentimientos, y favorecen con ello la propaganda irlandesa.

Para evitar la guerra civil dicen los unionistas que no hay más solución que las elecciones generales.

Estas se verificarán á primeros de año probablemente y después de que el Gobierno haya paseado por el país el proyecto «capcioso» del reparto de la tierra.

La política agraria del Gobierno inglés.

La oficiosa «Westminster Gazette» escribe acerca de la política agraria del Gobierno:

«No podemos continuar teniendo en el campo salarios ridículos, viviendas miserables, condiciones deplorables de vida y trabajo nacidas del monopolio ilimitado de la tierra creado en los siglos XVIII y comienzos del XIX.

Aquí, como en todas partes, este monopolio debe estar sometido á la intervención del Estado. Y éste debe imponer sobre todo el interés público.

Ejemplos de sobra hay de lo que un propietario inteligente y caritativo ha podido hacer en sus dominios. Pues bien: es preciso que la ley eleve al nivel de esos dominios el resto de la nación agraria.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia, y visperas á las tres y media de la tarde.

Adoración Nocturna Española

Secelón de Soria

General de Difuntos, del 2 al 3.—Pública á primera hora.

A las nueve y media de la noche, el Domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

Café Obrero.— Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

MESA DE BILLAR

Tueste diario.

Espaciosos é higiénicos locales nuevos. ¿Alegria? Una copita de los excelentes licores y conseguida.

Mateo Martínez

Canalejas, 45, SORIA

Está demostrado

que nadie sirva toda clase de impresos con la economía que nosotros.

Cuantos trabajos se nos confien, relacionados con las artes gráficas se confeccionan con prontitud y esmerada perfección.

La imprenta que más pro luce.

Por 1.25, 100 tarjetas-pergamino para caballero; 100, señora, 1 pta.

Indiscutiblemente es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísimo corte.

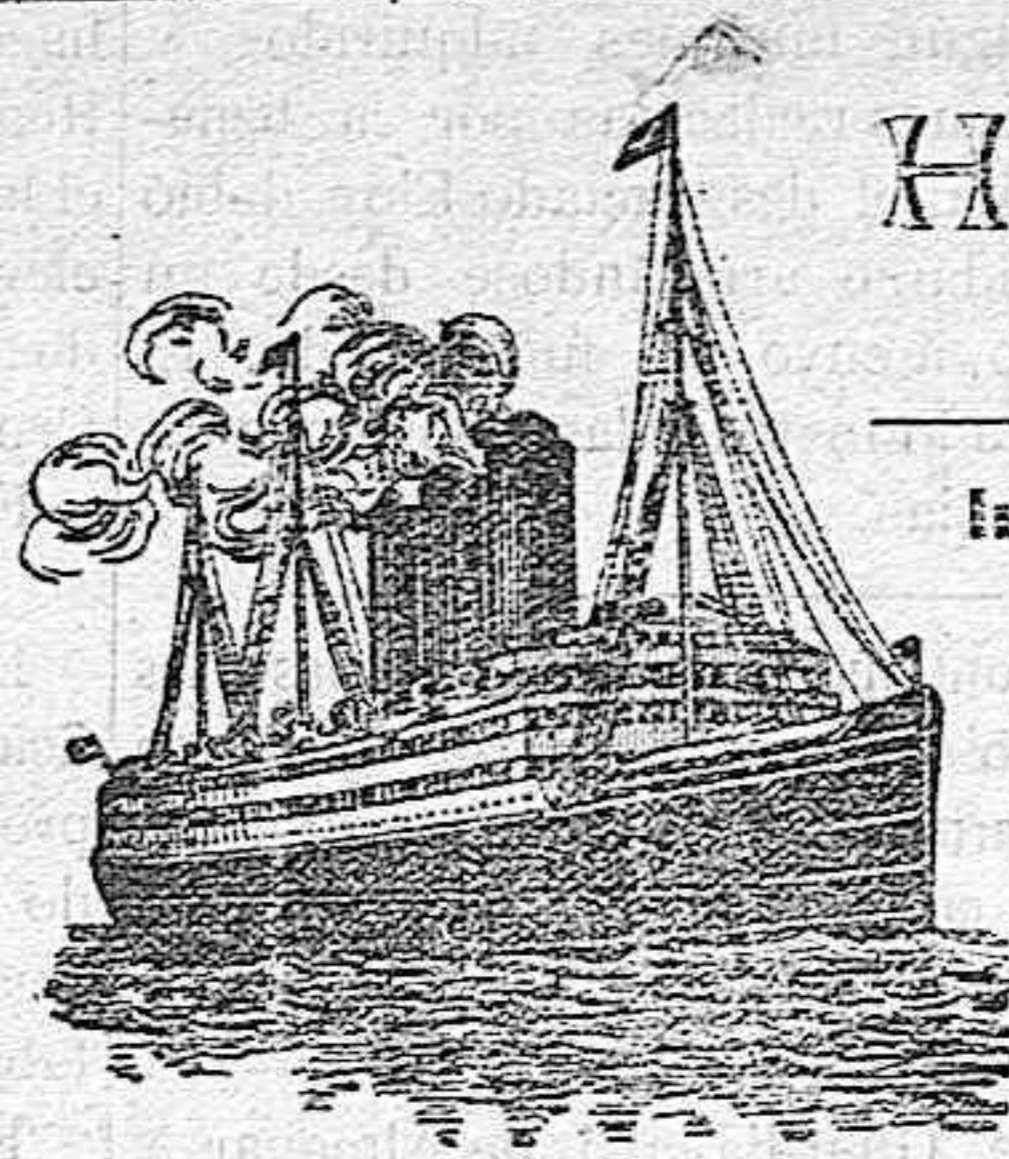
Servimos por correo los impresos que se soliciten.

100 esquilas de funera!, superior calidad, CINCO pts.

Gran surtido en recordatorios

Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

Soria
PIDAN PRECIOS a esta casa antes de hacer ningún impreso. Ganarán dinero.



Línea de Buenos Aires

NOVIEMBRE.—Día 3, Kaiser Franz Joseph I (austro-americano).—4, Reina Victoria Eugenia (español).—6, Duca Di Génova (italiano).—9, Córdoba (italiano).—13, Regina Elena (italiano).—15, Infanta Isabel (español).—18, Principe Di Udine (italiano).—20, Duca Degli Abruzzi (italiano).—21, Saffa (francés).—27, Principe Umberto (italiano).—28, Cádiz (español).

NOTA.—Enemigo de ridículos ofrecimientos, que á todos molestan, garantizo la exactitud y eficacia de mis informaciones, pues se hallan basadas en el verdadero conocimiento práctico de todas ellas.

HERMENEGILDO MARTINEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

CANALEJAS ANTES (COLLADO), 11, 2.º SORIA

Información directa de Pasajes de Cámara

para todos los países

SERVICIO RÁPIDO DE PAQUETES POSTALES

Salidas de vapores del puerto de Barcelona

OCTUBRE.—Día 2, Duca Delli Abruzzi (italiano).—4, Infanta Isabel de Borbón (español).—5, Italia (italiano).—9, Principe Umberto (italiano).—9, Barcelona (español).—16, Princesa Mafalda (italiano).—19, Laura (austro-americano).—21, Valdivia (francés).—23, Duca Di Aosta (italiano).—25, Tomaso Di Savoia (italiano).—30, Re Vittorio (italiano).—31, Valbanera (español).

NOVIEMBRE.—Día 4, Infanta Isabel de Borbón (español).—4, Princesa Mafalda (italiano).—6, Italia (italiano).—11, Duca Di Aosta (italiano).—13, Barcelona (español).—14, Tomaso Di Savoia (italiano).—13 R, Vittorio (italiano).—21, Valdivia (francés).—22, Duca Di Génova (italiano).—22, Kaiser Franz Joseph I (austro-americano).
Salvo variación sin previo aviso.

NO CONFUNDIRSE —Collado número 11, 2.º SORIA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 3.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

Consultorio médico-quirúrgico

Clinica de operaciones.

VINUESA (Soria).

Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección de M. HERNANDO DE LA CRUZ, exinterno de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congresos —Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.



FABRICA DE JABONES

y lejías líquidas

la mejor de todas para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Almacén de Coloniales

Probad los chocolates 'Llorente'

marca El León.

Elaboración de chocolates. Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Acaña, 15 SORIA

Llorente Hermanos.

Galletas de todas clases Gran surtido en café, té, licores, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo. Conservas de hortalizas y verduras. Pescados finos y escabeches. Premiado en diferentes exposiciones

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor.

Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico no hace política de ningún partido.

El de mayor circulación de Soria

Boletín de suscripción á EL PORVENIR

Don _____ vecino de _____ provincia de _____ se suscribe por _____ (semestre ó año) de _____ de 1913. El suscriptor,

La imprenta que más produce; la que con más rapidez sirve sus encargos, es la de EL PORVENIR. Plaza de Aguirre, núm. 2.

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios

MARCELO REGLERO Y HERMANOS se encargan de la confección de periódicos, etc.

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen á su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comerciales.

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos. ¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bisemanario independiente **El Porvenir Castellano.**

REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; otras 100 para caballero, 1,25.—Clase, «Pergamino».

El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantasma, holandesa y media holandesa, estuches de papel para señoras, tarjetería de todas clases, papeles de color, esquilas mortuorias.—Varia to surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2.—Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.